

23015 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1998, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se rectifica la de 29 de septiembre de 1998, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral y se hacen públicos los Tribunales calificadoros de dichas pruebas.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 29 de septiembre de 1998 por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral y se hacen públicos los Tribunales calificadoros de dichas pruebas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1998, página 32769, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, plazas: Una de Dependiente-Librero, donde dice: «Don Daniel Martín Blasco», debe decir: «Don Juan José Martínez Navarro».

Madrid, 1 de octubre de 1998.—El Director general, Julio Seage Mariño.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23016 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 30 de julio de 1998 se han publicado íntegramente las bases para cubrir definitivamente diferentes plazas vacantes incluidas en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública para 1998, que fueron aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno el 31 de marzo de 1998, y que a continuación se especifican:

Funcionarios de carrera

Un Técnico de Administración Especial, licenciado en Derecho, grupo A, mediante concurso-oposición de promoción interna.

Un Técnico de Administración Especial, Pedagogo, grupo A, mediante concurso-oposición.

Un Técnico medio de Administración Especial, Gestor Tributario, grupo B, mediante concurso-oposición.

Un Administrativo de Administración General, grupo C, mediante oposición.

Un Auxiliar de Administración General, grupo D, mediante oposición, con reserva a discapacitados.

Un Conserje/Ordenanza/Alguacil, grupo E, mediante concurso-oposición.

Un Oficial primera, grupo D, mediante concurso-oposición.

Personal laboral indefinido

Un Auxiliar de Dinamización, grupo E, mediante concurso-oposición.

Tres Peones de Jardinería, grupo E, mediante concurso-oposición.

Tres Peones de Vías y Obras, grupo E, mediante concurso-oposición.

Un Peón de Cementerio, grupo E, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Perpètua de Mogoda, 16 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.

UNIVERSIDADES

23017 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de marzo de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Valencia, 10 de septiembre de 1998.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO I

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza: 33/98 Cód. (2020)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Guinón Segura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan A. Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Doña Encarnación Jurado Alameda, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Antonio Gómez Gotor, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don Manuel Galán Vallejo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Casal Fabrega, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don José García Antón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Doña Andrea Brito Alayón, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Manuel Paz Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría»

Plaza: 34/98 Cód. (590)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Chueca Pazos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.